F1232.55.027

Al Marqués de San Francisco.



FONDO FERNANDO DIAZ RAMIREZ

EL CONDE DE VALENCIANA

El más famoso de los Obregones del Estado de Guanajuato, tanto por la prioridad de sus años como por la de su riqueza, lo fué de seguro el Vizconde de la Mina y primer Conde de Valenciana, don Antonio Obregón y Alcocer, ennoblecido por Carlos III el día 10 de marzo de 1780.

Prócer insigne por sus bienes, su piedad y su desinterés, su historia es la de tantos caballeros de ventura propios de los tiempos coloniales.

"Este caballero había venido al país desde muy joven, dice el Barón de Humboldt, (Ensayo político, T. 3, pág. 102), y comenzó a trabajar la veta en un punto que se había tenido hasta entonces por emborrascado; carecía de medios; pero gozaba de la re-

putación de hombre de bien, y así encontró amigos que le adelantaran de cuando en cuando algunas cortas cantidades para continuar sus obras. Ya en 1766 tenían éstas más de 80 metros de profundidad, y todavía los gastos excedían mucho a los productos. Pero Obregón, apasionado a las minas, como otros lo son al juego, prefería sujetarse a todo género de privaciones, a trueque de no abandonar su empresa. El año de 1767, hizo compañía con un mercader de Rayas, llamado Otero. ¿Cómo podía esperar entonces, que, al cabo de algunos años, habían de ser él y su amigo los particulares más ricos de México, y acaso del mundo entero? En 1768 ya comenzaron a sacar de la mina de Valenciana una cantidad de minerales de plata bastante notable. A proporción que profundizaban el tiro, se fueron acercando a aquella región que hemos descrito arriba como el depósito de las grandes riquezas metálicas de Guanajuato. En 1771, se sacaron de la pertenencia de Dolores enormes masas de plata sulfúrea, mezclada con plata nativa y rosicler. Desde esta época hasta 1804, que yo salí de Nueva España, no ha dejado la mina de Valenciana de dar al año un producto de más de 2.800,000 duros. Ha habido año en que la utilidad limpia de los dos dueños de la mina ha ascendido a un millón doscientos mil pesos."

"El señor Obregón, más conocido por el nombre de Conde de la Valenciana, conservó en medio de su inmensa riqueza, aquella sencillez de costumbres y franqueza de carácter que le distinguían en tiempos

menos felices. Cuando empezó a trabajar la veta de Guanajuato, por cima de las quebradas de S. Javier, pacían las cabras en aquel cerro en donde, diez años después, vió él formarse una población de siete a ccho mil habitantes. A la muerte del viejo Conde y de su amigo don Pedro Luciano Otero, se dividió la propiedad de la mina entre varias familias. Yo he conocido en Guanajuato dos hijos menores del señor Otero, cada uno de los cuales poseía, en dinero contante, un capital de un millón trescientos mil pesos, sin contar la renta anual de la mina, que pasaba de ... 80,000 duros."

El mismo Humboldt escribe: "Para tener alguna idea de los adelantos enormes que exige el laborío de la mina de Valenciana, basta recordar que en su actual estado, hay que contar al año con 3.400,000 fr. en jornales de tanateros, apartadores, albañiles y otros operarios, 1.100,000 fr. en pólvora, sebo, madera, cuero, acero y otros materiales necesarios. 4.500,000 fr. Gasto total.

Sólo el consumo de pólvora ha sido de 400,000 libras al año; el de acero para fabricar barrenas y picos, 150,000 libras. El número de operarios que trabajan en el interior de la mina es de 1800, y añadiendo 1300 personas (entre hombres, mujeres y muchachos) q. trabajan en los malacates, en el transporte de los minerales, y en los pepenados, resulta que están empleados 3100 individuos en las varias labores de la mina. Su dirección está confiada a un administrador que tiene 1200 duros de renta, y por cuyas

manos pasan anualmente más de un millón cuatrocientos mil duros. Este administrador, que no está intervenido por nadie, tiene bajo sus órdenes un minero, tres sotamineros y nueve mandones. Estos jefes visitan diariamente las obras subterráneas, conducidos por hombres que tienen una especie de silla a la espalda y a los cuales dan el nombre de caballitos."

El Marqués de San Francisco observa con justicia que por "rara fortuna, la iglesia de la Valenciana se conserva casi intacta hasta la fecha, y ella nos habla de la esplendidez de don Antonio de Obregón y Alcocer, que no vaciló en emplear en su construcción la suma de ochocientos cincuenta mil pesos. Por cierto que, según cuentan, el párroco de Guanajuato, al ver que se erigía tan suntuoso templo, objetó que el permiso que se diera había sido para una capilla y no para una catedral, y, después de alguna controversia, se convino en que para que guardase su categoría, se construyese solamente con una de las torres que se proyectaran. Innumerables fueron las donaciones que hizo el Conde de Valenciana a conventos y hospitales, y, no obstante el boato que lo rodeaba, supo siempre conservar gran sencillez de costumbres.

"Antes de tener la bonanza de Valenciana, dice Bustamante, Obregón se presentó en Valladolid en solicitud de una dispensa matrimonial; concediósela el señor Obispo Rocha, y habiendo ido a darle las gracias, se le quedó mirando de hito en hito, le puso ambas manos sobre los hombros, y le dijo con voz firme y tono profético: "Vaya V., Sr. Obregón, V. será muy rico". Estas palabras llenaron de consuelo a Obregón, y cuando disfrutaba de una opulenta fortuna, decía: "Para que fuera completa mi suerte, sólo me falta que el señor Rocha viviese, para que viera cuán acertado estuvo en su vaticinio". El Conde de Valenciana no aguardaba que le pidieran; apenas sabía que un pobre se había muerto, cuando se informaba de la familia que dejaba y le mandaba socorros abundantes."

Yo he tomado de un libro clásico, el de Dahlgren, la esencia de un cuadro sobre las relaciones entre el florecimiento de las minas mexicanas y la concesión de títulos en el país. El ennoblecimiento de los mineros correspondía a las bonanzas en determinadas regiones. El hecho es cierto, pero no tiene nada de insólito ni de bochornoso,

Hombres como Obregón, como Sardaneta, como Pérez Gálvez, ¿no eran los pacificadores de la vasta extensión de tierra chichimeca, y no detenían con la plata de los socavones que abrían, los avances de la barbarie? ¿No premian así los países modernos a los grandes capitanes de la colonización, del comercio y de la industria, como Inglaterra a un Cecil Rhodes o a un Cowdray, Alemania a un Krupp o a un Ballin, y Bélgica a un Solvay?

Cierto que tales títulos se expedían "por cuanto vos"; cierto que la sátira se ensañó en esos privilegiados hablando, como don Juan de Iriarte, de que

Deja el indiano el oro de sus minas por obtener de conde el tratamiento; pero si ahora brotaran hombres así y hubiera distinciones con qué honrarlos, ¿no se emplearían con justicia considerándoseles factores de paz, de civilización y de filantropía, de cuya munificencia todavía tenemos y aprovechamos los restos? Así pasa con las fundaciones del Conde de Regla y no ocurre, por males de nuestros pecados, con todas las dotaciones que en las Californias hicieron el Marqués de Dos Fuentes y otros potentados de hace siglos.

H.

OBREGON, EL CORTESANO

¿Pertenecía a la casa del Conde de Valenciana, una rama de Obregones que radicó en León y de la cual era vástago don Ignacio Obregón, criollo, descendiente de un español que había venido a estas regiones en el siglo XVI?

Lo afirma claramente don Lucas Alamán, (1) que tenía razón para saberlo, no sólo por ser nativo de Guanajuato y contemporáneo de los sucesos, sino por pertenecer a la casa de los condes de San Clemente, enriquecidos y ennoblecidos por las minas de Cata y Mellado, y de seguro amigos o parientes de los Obregones.

(1) Alaman Hist. de Mex. I, pag. 235.

Don Ignacio Obregón estuvo casado con doña Rosalía Gómez Gaona y García. Adquirió en avío las minas de "La Purísima" y de "La Concepción", del mineral de Catorce, en la Provincia de San Luis Potosí, no mucho tiempo después de 1780, las cuales trabajó con el mayor éxito, pues al fin alcanzó en ellas dos bonanzas: la primera en "La Purísima", el año de 1787, que se prolongó durante varios lustros, y la segunda en "La Concepción", hacia 1798, que no terminaba todavía cuando sobrevino la guerra de Independencia; solamente "La Purísima" produjo una utilidad de doscientos mil pesos anuales, desde 1788 hasta 1796, y de un millón doscientos mil pesos, el siguiente año.

"Don Ignacio pudo, así, venir a establecerse a la capital, y desplegar aquí un lujo deslumbrante.

"Don Ignacio Obregón tenía, asimismo, título de Coronel Honorario por concesión especial de la monarquía; ignoramos cuándo ingresó don Ignacio en la milicia de la Nueva España, aunque lo vemos figurar ya como Coronel de Dragones de Nueva Galicia en el Estado Militar de España, publicado por la Imprenta Real de Madrid, el año de 1802".

Gran cortesano y hombre afecto al roce y amistad con los grandes, ha de haber sido el don Ignacio, pues de seguro fué quien obtuvo, por convite que ha de haber hecho al virrey, que éste visitara a Guanajuato y que satisficiera así su afán de boato, concusión y lucro.

El virrey era don José de Iturrigaray, que había lle-

gado a la Veracruz el 4 de enero de 1803, y que en la villa de Guadalupe recibió el bastón de virrey de mano de su antecesor y las felicitaciones de la audiencia, tribunales y nobleza de México.

"Excitado el virrey de un vivo deseo de ver las minas de Guanajuato, dice don Carlos Bustamante, (2) emprendió un viaje rapidísimo para aquella ciudad en el mes de junio, y llegó brevemente a ella. A su tránsito fué felicitado por los ayuntamientos de Querétaro, Celaya, Salamanca e Irapuato. Aquellos pueblos jamás habían visto un virrey en sus departamentos, y esto les causó gran novedad, por lo que se apresuraron a conocerlo y tributarle sus respetos. Su llegada a Guanajuato fué como de triunfo: el Marqués de Rayas vistió un crecido número de operarios, que recibiéndolo con multitud de gente popular en la cañada de Marfil, desuncieron las mulas de su coche y lo tiraron a brazo. Visitó la mina de Valenciana y Ravas en medio de un concurso empeñado en complacerlo. Este recibimiento fué tal, cual pudiera hacérsele a un monarca por la esplendidez de los banquetes: las funciones del teatro fueron lucidísimas, y se compusieron loas y canciones alusivas a celebrarlo. Hiciéronsele varios obsequios que la malignidad ha hecho subir a muchas sumas; sólo sabemos que se la obseguió con el producto de los rescates de las minas de Rayas y Valenciana, y que la diputación de minería le regaló mil onzas de oro. A consecuencia

⁽²⁾ Bustamante, "Los Tres Siglos de México", T. III, pág. 204.

de este viaje, Iturrigaray representó vivamente al ministerio la gran necesidad de activar las remisiones de azogue, reservando una octava parte del que viniese como de retén, por si por una nueva guerra se impidiese la remisión de este ingrediente, como se verificó. A la mina de Valenciana dijo que se le debían repartir cinco mil seiscientos quintales; ja tal grado de riqueza había llegado en aquella época! (Carta núm. 307, tomo 214).

"Los obsequios que el virrey recibió entonces le aliviaron en parte y remediaron la necesidad en que estaba, y por la que el rey le concedía una anticipación de treinta mil pesos de su sueldo. Este viaje fué generalmente censurado, y lo hizo sin consultar la voluntad del rey; por tal motivo, no se habla palabra de él en la Gaceta, ni hay constancia de que se hiciese en la correspondencia con el ministerio.

"El único pueblo que sacó provecho de él, fué Celaya, pues concedió licencia para que se hiciesen corridas de toros, con cuyo producto se construyó el puente del río de la Laja, inmediato a dicha ciudad, y cuya falta causaba mucho perjuicio a los pasajeros. Este puente es más que regular, obra de don Francisco Tres-Guerras; pero está mal situado, y no teniendo los arcos bastante capacidad para dar tránsito al caudal muy copioso de aguas, las hace retroceder e inunda varios terrenos."

El inicuo reparto de azogues de seguro conseguido por la influencia de Obregón, fué una de las acusaciones que se movieron al virrey por sus enemigos, y de seguro le produjo a éste alguna suma de consideración, de las que no aparecen listadas por el ingenuo Bustamante. (3)

La codicia del virrey era tanta, que aparte de la gran cantidad de numerario y de las valiosísimas alhajas que se encontraron en su despacho y de las que llevó consigo la virreina, se encontraron escrituras de capitales impuestos a depósito irregular en el tribunal de Minería y que montaban a \$412,000. (4) Algo, si no todo de esas sumas reunidas por el cohecho, debe de haber recuperado la virreina, pues en 1823 abogaba Bustamante (5) por que se devolvieran íntegras o se consideraran como deuda nacional, sin que continuara el embargo impuesto sobre ellas.

¿Cuántas de las 7,388 onzas de oro que se hallaban en el cajoncito que decía "Dulce de Querétaro" fueron el unto que ablandó la mano del virrey para que firmara la concesión a los Obregones?

¿Sería regalo de don Ignacio a la virreina el gran tejo de oro que por su peso no podía mover un hombre? Y las mancerinas, campanillas, collares con aretes, ayaguales, la estatua de Carlos IV a caballo con su pedestal hecho a martillo, las veintinueve piedras de mina, las nueve piezas de plata copella de gran valor y con varias figuras, y, sobre todo, la "flecha de Cupido", ¿no serían las dádivas que quebrantaron la

4) Alamán, Ob. cit., T. I. Doc. 11.

⁽³⁾ Cavo Bustamante. "Los Tres Siglos de México", T. III, pág. 238. Alamán, "Hist. de Méx.", T. I. Doc. 12.

⁽⁵⁾ Voto particular que en defensa de la señora Iturrigaray presentó al Soberano Congreso en 11 de septiembre de 1823.

peña de la castidad de doña Inés de Jáuregui (qua no sabemos cuán firme sería) o que contribuyeron por lo menos a conseguir que interpusiese su valimiento cerca de su rapaz conjunto?

Que la familia entendía en lo de dejarse untar la mano y hasta consideraba este medio como lícito, lo prueba no sólo que Iturrigaray reclamara como cosas propias muchas que excedían en tercio y quinto a su sueldo por muchos años, sino que don Vicente, el hijo mayor del potentado, confesara con ingenuidad que el bienestar que la familia disfrutaba provenía de regalos hechos a sus padres durante su virreinato en la Nueva España.

Surge aquí la cuestión de las relaciones que ligaron a doña Inés de Jáuregui y Aróstegui con don Ignacio Obregón. Los conocedores de estas cosas, creen ver en el rico minero "al hombre que fué amante de la reina" que fascinaba a Mme. Bovary; pero la verdad es que no hay un solo contemporáneo que haya hecho semejante acusación.

Alamán, que es enemigo implacable de los Iturrigaray, afirma que Obregón "pasaba por ser especialmente favorecido por la virreina, en cuyo obsequio gastó grandes sumas". Pero no llega a insinuar siquiera que el favor se haya debido a relaciones amorosas, lo cual no habría omitido de saberlo. Puede ser muy bien que la unión entre el minero y la dama se haya debido a negocios, trampas y logrerías como el azogue, que tan ampliamente favorecía a ciertos mineros de Guanajuato y, sobre todo, al Conde de Valenciana.

El feroz Cancelada, que acumula sobre el depuesto virrey —Ossa sobre Pelión— todo género de iniquidades, no trata de cosa tan seria y que tanto habría favorecido sus argumentaciones.

Emprenden la defensa anticipada de la virreina, el marqués de San Francisco y don Jenaro García, diciendo que las relaciones, si las hubo, tuvieron que ser maternales, dada la diferencia de edades entre los supuestos amantes.

Surge el "advocatus diaboli" y casi sin quererlo formula sus objeciones.

No sabemos la edad de don Ignacio, que es presumible haya sido la madurez, pues era casado, tenía varios hijos adultos, entre ellos uno, don Octaviano, abogado y oidor.

Y luego, las relaciones platónicas y sentimentales que suponen los dos historiadores, bien pudieron ser reales y efectivas. Doña Inés tenía, en efecto cuarenta y ocho años en 1808; pero contaba sólo cuarenta y tres en 1803, cuando visitó Guanajuato. Lejos de ser la señora una vieja antipática y desagradable, Bustamante asienta que "la concurrencia que asistió al recibimiento en la Villa de Guadalupe, se retiró complacida con el trato afable y popuiar de la virreina, señora de regular figura y de un comportamiento airoso y galán". ¿Por qué había de parecer absurdo que hiciera el "patito" ante ella (como entonces se decía en Italia) el coronel de dragones de Aguascalientes? "Ainda mais", aquel era el tiempo en que don Manuel de Godoy había de escalar el

lecho real de España y desposar a una Borbón; y él mismo había de decir, hablando de un transitorio sucesor suyo, "que gastaba los dineros de una vieja" aludiendo a las temporales relaciones de aquél con la reina María Luisa.

COMO DESAPARECIO DON IGNACIO Y COMO APARECIO DON PABLO OBREGON

"Intimo amigo del virrey" (6) "su principal confidente" (7) tenía que estar a su lado y hasta ser la palanca que lo impulsara en la porfía de los criollos por alcanzar la separación de México y la independencia de la metrópoli.

Raro es que no se le haya puesto mano como a todos los conjurados de 1808. Don José Santos Bustillos (8) que condujo a la prisión al padre Talamantes la noche del 16 de septiembre, aseguró que el reo "preguntó qué personas estaban presas, a lo cual el declarante se excusó a responder; pero habiéndole contestado que no lo estaban los señores coronel

- (6) Alamán, "Hist, de Méx.", T. I, Pág. 235.
 (7) López Cancelada, "La Verdad Sabida, etc." Cádiz, 1811, Pág. XL.
- Declaración de don José Santos Bustillos en "Documentos Históricos Mexicanos", T. VII, págs. 156 y 157.